

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Acta de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl

Siendo las once horas con diez minutos del día veintiuno de junio del año dos mil dieciséis, en la Sala de Rectores del Edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, sito en Circuito Universidad Tecnológica sin número, colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000, se reunieron el **Ing. Carlos Alberto Téllez Morales**, Secretario Particular de la Rectoría en representación del **Mtro. Noé Molina Rusiles**, Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN; el **L.C. Irineo Ocaña Bruno**, Secretario de Vinculación Tecnológica Empresarial y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN; la **M. en E. Rosalinda Salazar Vega**, Secretaria Académica y Vocal; el **M. en D. Darío Campos Ayala**, Abogado General y Vocal; la **C.P. Nancy Lizeth Cano Martínez**, Directora de Administración y Finanzas y Vocal; el **M. en C. E. Edgardo Rodríguez Moreno**, Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación y Vocal y el **Lic. Fausto Mario González Arzate**, Contralor Interno, para llevar a cabo la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de dicho Comité, de acuerdo a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
4. Asuntos para los que fueron convocados:
 - 4.1 Lectura y aprobación del Acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
 - 4.2 Estado del apartado “Mejora Regulatoria” en la página institucional de la UTN.
 - 4.3 Informe sobre la actualización del Sistema de Registro de Trámites y Servicios (RETyS).
 - 4.4 Exposición de los avances alcanzados por los responsables de cada trámite y avances trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria.
 - 4.4.1 Validación electrónica del trámite de reinscripción por parte del alumnado.
 - 4.4.1.1. Avance trimestral.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

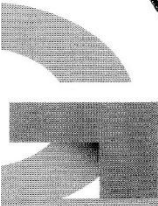
- 4.4.2 Pre-registro de prestadores del servicio social provenientes de otras instituciones.
 - 4.4.2.1. Avance trimestral.
- 4.4.3 Gestión de los programas de apoyo de CONACYT y COMECYT, en línea.
 - 4.4.3.1. Avance trimestral.
- 4.4.4 Atención a solicitudes de servicios tecnológicos en línea.
 - 4.4.4.1. Avance trimestral.
- 4.4.5 Sistema de control de asistencia biométrico.
 - 4.4.5.1. Avance trimestral.
- 4.4.6 Instructivo para aspirantes participantes en el proceso de admisión a la UTN.
 - 4.4.6.1. Avance trimestral.
- 4.4.7 Carta de honor y justicia.
 - 4.4.7.1. Avance trimestral.

5. Seguimiento de acuerdos.

6. Asuntos generales.

Desahogo del Orden del Día:

1. El L.C. Irineo Ocaña Bruno, con fundamento en el artículo séptimo fracción IV de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl declaró iniciada la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Universidad y procedió a dar la bienvenida a los integrantes del Comité.
2. Acto seguido y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos quinto y octavo fracción III de los Lineamientos antes mencionados, procedió a pasar la lista de asistencia correspondiente:



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

1. Mtro. Noé Molina Rusiles.- Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN.
2. L.C. Irineo Ocaña Bruno.- Secretario de Vinculación Tecnológica Empresarial y Enlace Institucional de Mejora Regulatoria.
3. M. en E. Rosalinda Salazar Vega.- Secretaria Académica y Vocal.
4. M. en D. Darío Campos Ayala.- Abogado General y Vocal.
5. C.P. Nancy Lizeth Cano Martínez, Directora de Administración y Finanzas y Vocal.
6. L.P. Francisco Alfredo Pimentel Velázquez, Director de Difusión y Extensión Universitaria y Vocal.
7. M. en C. E. Edgardo Rodríguez Moreno.- Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación y Vocal.
8. Lic. Fausto Mario González Arzate.- Contralor Interno.

Por lo que, con base en el fundamento legal antes mencionado, se declaró la existencia de quórum legal para iniciar la sesión.

Procediendo el L.C. Irineo Ocaña Bruno, con el desahogo del orden del día.

3. El L.C. Irineo Ocaña Bruno procedió a la lectura del Orden del Día solicitando a los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todos los integrantes tomaron el siguiente acuerdo:

| | |
|----------------|--|
| 01/16/CIMR/UTN | POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ORDEN DEL DÍA. |
|----------------|--|

Acto seguido el L.C. Irineo Ocaña Bruno y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo octavo fracción primera de los multicitados Lineamientos, continuó con el desahogo del Orden del Día.

4. Asuntos para los que fueron convocados:

- 4.1 Lectura y aprobación del Acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria UTN.

Considerando que el Acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria se envió al correo electrónico de los integrantes del Comité para su revisión y posteriormente fue firmada por todos los miembros.

Se solicita obviar su lectura y se dé por aprobada, por lo que los integrantes del Comité toman el siguiente acuerdo:

| | |
|----------------|---|
| 02/16/CIMR/UTN | POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UTN. |
|----------------|---|

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYOTL



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

4.2 Estado del apartado "Mejora Regulatoria" en la página institucional de la UTN.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno, Secretario de Vinculación Tecnológica Empresarial comentó que se encuentra actualizada toda la información en el link del Comité Interno de Mejora Regulatoria que se ubica en la página de la UTN en lo que respecta a Normateca, Actas de la 1ª a la 15ª así como las Actas de las Sesiones Extraordinarias de la 1ª a la 3ª, catálogo, Programa Anual actualizado al 2016, formatos, Estudio de Impacto Regulatorio al 2015 y se puede validar, consultando la página web institucional.

Por lo que el L.C. Irineo Ocaña Bruno, solicitó a los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

03/16/CIMR/UTN POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ESTADO DEL APARTADO DE "MEJORA REGULATORIA" EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL DE LA UTN.

4.3 Informe sobre la actualización del Sistema de Registro de Trámites y Servicios (RETyS).

El L.C. Irineo Ocaña Bruno comentó que se tuvo comunicación con la Lic. Graciela Arce Neyra Asesora del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) en relación a los trámites y servicios trabajados en el año 2015 de los cuales se requirió la Ficha de Control para Altas y Bajas del Registro que emite la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en el Registro Estatal de Trámites y Servicios del trámite: Elaboración del Expediente Clínico de los alumnos de forma electrónica, así mismo se requirieron Fichas para el Control de Modificaciones para los trámites de Titulación de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl; Servicios de capacitación y/o actualización de Educación Continua en la Universidad Tecnológica y Asesoría y gestión de proyectos de investigación y desarrollo en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, continua la gestión del visto bueno u observaciones por parte del RETyS, para poder generar las modificaciones y alta respectiva.

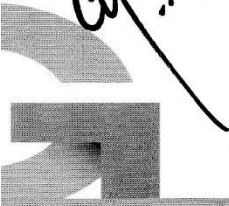
Por lo que el L.C. Irineo Ocaña Bruno, solicitó a los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

04/16/CIMR/UTN POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETyS).

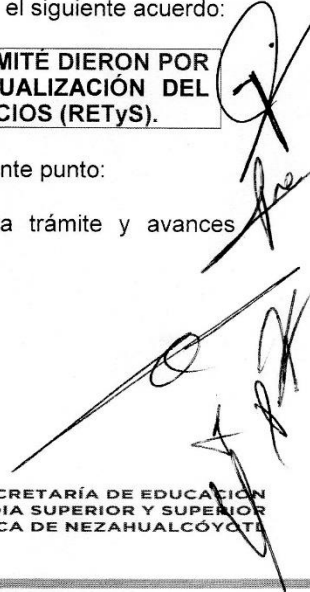
El L.C. Irineo Ocaña Bruno, continuó con el desahogo del orden día con el siguiente punto:

4.4. Exposición de los avances alcanzados por los responsables de cada trámite y avances trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

4.4.1. Validación electrónica del trámite de reinscripción por parte del alumnado.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL





“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Por lo que el L.C. Irineo Ocaña Bruno, solicitó a la Lic. Nadya Landeros Rivera, Jefa del Departamento de Servicios Escolares hiciera uso de la palabra.

Comentando la Lic. Nadya Landeros Rivera que los alumnos al ingresar a la página web institucional a través del Sistema Integral de Información Escolar (SIIE) pueden validar su pago efectuado mediante el folio del Formato Universal de Pago que emite el portal del Gobierno del Estado de México dando como resultado su reinscripción como satisfactoria; en caso contrario el SIIE le enviará un mensaje para que acuda al Departamento de Servicios Escolares para conocer la causa por la que no procedió su pago. Así mismo en el periodo de reinscripción 2016-2 se realizó la prueba piloto con 172 alumnos, validando exitosamente su pago de reinscripción.

4.4.1.1. Comentando el L.C. Irineo Ocaña Bruno que este trámite se encuentra con un avance del 80%.

4.4.2. Pre-registro de prestadores del servicio social provenientes de otras instituciones.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno, cede la palabra a la Lic. María Eva Castillo Reséndiz, Jefa del Departamento de Servicio Social.

La Lic. María Eva Castillo menciona que derivado de la actividades de reclutamiento de prestadores de servicio social proveniente de otras instituciones educativas de nivel medio superior y superior y de que esto se realiza de forma manual a través del formato denominado “Solicitud de Ingreso al Servicio Social y/o Prácticas Profesionales” con el cual se capturan sus datos en el Sistema Integral de Información Escolar y se emite el documento que lo oficializa como prestador de servicio social.

Por lo que se está diseñando el formulario que se publicará en la página web con la finalidad de brindar un servicio más ágil a los prestadores de servicio social externos, implementando en la página web institucional un link para el pre-registro de servicio social mediante el cual el prestador realizará la captura de sus datos requeridos desde cualquier equipo que esté conectado a internet.

4.4.2.1. Agregando el L.C. Irineo Ocaña Bruno, que por lo tanto se tiene un 50% de avance en este trámite.

4.4.3. Gestión de los programas de apoyo de CONACYT y COMECYT, en línea.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno solicitó a la Lic. María de los Ángeles Arrieta Erdozain, Encargada de la Subdirección de Proyectos de Vinculación hiciera uso de la palabra en representación del P.L.R.I. Jose Trinidad Gómez González, Jefe del Departamento de Investigación y Desarrollo.

La Lic. María de los Ángeles Gómez González, mencionó que el objetivo de este trámite es establecer una herramienta que nos permita de manera rápida y eficaz, difundir y acercar los programas y apoyos

Handwritten signatures and initials are present in the lower right quadrant of the page, overlapping the footer text.



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

que brindan el COMECYT y CONACYT, dirigidos a los alumnos y docentes de esta Casa de Estudios y los empresarios con los que se tiene vinculación.

Al establecer estos programas por medio la página institucional se podrá identificar el grado de avance de una solicitud, así como obtener alguno de los recursos que ofertan los Consejos.

La M. en E. Rosalinda Salazar Vega, Secretaria Académica preguntó que con qué intención se está realizando este trámite.

Contestando el L.C. Irineo Ocaña Bruno que la intención es fortalecer los servicios que ofrece el área de Vinculación y que los alumnos no se pierdan en los formatos, teniendo una claridad de cómo deben tramitar los apoyos.

La Lic. Nadya Landeros Rivera comentó que es importante que los alumnos, docentes y empresarios con los cuales se tiene vinculación conozcan que esta Institución tiene registro vigente ante el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) que es un instrumento de apoyo a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación del país a cargo del CONACYT a través del cual identifica a las instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; por lo que la Universidad al ser el organismo que cuenta con este registro tiene el acceso a la gestión de recursos ante CONACyT y COMECyT, siendo el vínculo de gestión entre alumnos, docentes y/o empresarios ante dichos Consejos.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno le encomendó a la Lic. María de los Ángeles Arrieta Erdozain que en coordinación con el P.L.R.I. José Trinidad Gómez González, Jefe del Departamento de Investigación y Desarrollo abordaran el tema de RENIECYT y los formatos que se manejan en el CONACYT y COMECYT.

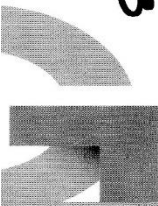
Por lo que los integrantes del Comité tomaron el siguiente acuerdo:

| | |
|-----------------------|--|
| 05/16/CIMR/UTN | POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABORDARÁ EL TEMA DE RENIECYT, ASÍ COMO LOS FORMATOS QUE SE MANEJAN PARA CONACYT Y COMECYT. |
|-----------------------|--|

4.4.3.1. El L.C. Irineo Ocaña Bruno menciona que se tiene un avance del 30% en este trámite.

4.4.4. Atención a solicitudes de Servicios Tecnológicos en línea.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno, cede la palabra a la Lic. María de los Ángeles Arrieta Erdozain, Encargada de la Subdirección de Proyectos de Vinculación en representación del Lic. Gerardo Benigno López Pérez, Jefe del Departamento de Servicios Tecnológicos.



[Handwritten signatures and initials]

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

La Lic. María de los Ángeles Arrieta Erdozain comentó que el objetivo de este trámite es dar a conocer a los empresarios de la Región y personas interesadas la oferta tecnológica que tiene la UTN en línea. Por lo que se concluyó con la integración del Catálogo de Servicios Tecnológicos solicitando la colocación del mismo en la página web institucional, así mismo se han dado una serie de pláticas de sensibilización para dar a conocer el catálogo de servicios a los alumnos, se elaboró y se solicitó su colocación en la página web institucional de un banner promocional de los servicios.

4.4.4.1. Por lo que este trámite presenta un avance del 65%.

4.4.5. Sistema de control de asistencia biométrico.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno, cede la palabra al Lic. Enrique Moctezuma Cano, Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

El Lic. Enrique Moctezuma comentó que la UTN cuenta desde el año 2000 con un sistema de asistencia que registra la entrada y salida del personal a través de un reloj checador que realiza la lectura de un código de barras que contiene la credencial del personal, pero que con el paso del tiempo este sistema se ha vuelto obsoleto.

Por lo que el Lic. Enrique Moctezuma cede la palabra al Ing. Israel Herrera Araiza del área de Informática y Estadística.

El Ing. Israel Herrera Araiza comentó que ya está creada toda la parte del registro del empleado docente y/o administrativo incluyendo puesto, curp, número de ISSEMYM y horario.

Así mismo se tuvo una reunión con la Mtra. Rosalinda Salazar Vega, Secretaria Académica y la C.P. Nancy Lizeth Cano Martínez, Directora de Administración y Finanzas en relación a la credencialización de los empleados; también se ahondó en el resguardo de toda la información de manera electrónica en donde ya están incluidas las 40 áreas; de igual forma el reloj checador ya se encuentra listo incluyendo las veces que sea necesario registrar por parte de los docentes derivado de la diversidad de sus horarios. Agregando que también cuenta el reloj checador con la capacidad de guardar la huella digital; por lo que esta primera fase se encuentra al 100%.

Por lo que la segunda fase del proyecto con mecanismos de seguridad se encuentra con un 30% de avance y la tercera fase en la parte del empleado para visualizar el record de asistencia y algunas preguntas frecuentes está en proceso.

4.4.5.1. El L.C. Irineo Ocaña Bruno menciona que derivado de esta información este trámite se encuentra al 80% de avance.

4.4.6. Instructivo para aspirantes participantes en el proceso de admisión a la UTN.



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

El L.C. Irineo Ocaña Bruno solicitó al C. Eduardo Ramos en representación de la Lic. Lizette Ramírez Fuentes, Jefa del Departamento de Prensa y Difusión hacer uso de la palabra.

El C. Eduardo Ramos comentó que la intención de implementar este video es que el concursante vea los procesos de inscripción y pago a la UTN, pero el programa de edición esta truncado debido a la falta de adquisición del equipo de software que permita la grabación y realización del tutorial.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno mencionó que hace tres meses se había comentado ya esta situación por lo que el Lic. Francisco Alfredo Pimentel Velázquez, Director de Difusión y Extensión Universitaria deberá de atender este asunto con más profundidad para no crear alguna situación en relación a este trámite.

Por lo que los integrantes del Comité tomaron el siguiente acuerdo:

| | |
|----------------|---|
| 06/16/CIMR/UTN | POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA LA DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DARÁ UNA EXPLICACIÓN DEL ATRASO EN ESTE TRÁMITE. |
|----------------|---|

4.4.6.1 Así mismo el L.C. Irineo Ocaña comentó que el avance en este trámite es del 50%.

4.4.7 Carta de Honor y Justicia.

El Lic. Irineo Ocaña Bruno, cede la palabra al M. en D. Darío Campos Ayala, Abogado General.

El M. en D. Darío Campos Ayala menciona que la intención es que el alumno pueda acceder al recurso, mediante la utilización del formato para solicitar el apoyo y acreditar sus materias.

Por lo que el formato de Recurso de Revisión, ya está elaborado y se comentó en su momento con la Mtra. Rosalinda Salazar Vega que se está validando el formato.

El Ing. Israel Herrera en uso de la palabra agregó que la Mtra. Rosalinda Salazar Vega dio instrucción de que se iniciara a trabajar con el Consejo Divisional los formatos digitalizados que el sistema envía.

Por lo que se está elaborando el algoritmo para la firma digital, a sabiendas de que será el alumno quien éste haciendo uso de este formato, en el cual se tiene un 40% de avance. Así mismo antes de concluir el presente cuatrimestre se intenta tener listo para abrirse en la página web Institucional ante el Consejo Divisional de esta Universidad y desde ahí poder verificar la información por parte del Consejo Divisional.

La Mtra. Rosalinda Salazar Vega, agregó que así sería más factible seleccionar que casos si procederían.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

4.4.7.1. El L.C. Irineo Ocaña Bruno mencionó que este trámite tiene un 55% de avance.

E L.C. Irineo Ocaña Bruno preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún comentario respecto a los trámites presentados.

Por lo que solicitó a los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

| | |
|----------------|--|
| 07/16/CIMR/UTN | POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADOS LOS AVANCES DE LOS SIETE TRÁMITES ESTABLECIDOS PARA MEJORA REGULATORIA, ASÍ COMO EL AVANCE TRIMESTRAL REPORTADO E INFORMADO. |
|----------------|--|

5. Seguimiento de acuerdos

El L.C. Irineo Ocaña Bruno solicitó obviar la lectura a los acuerdos presentados en la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Comité, mencionando que se encuentran debidamente concluidos.

Por lo que solicitó a los integrantes del Comité manifestaran su aprobación levantando la mano, a lo que todos los integrantes asintieron, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

| | |
|----------------|---|
| 08/16/CIMR/UTN | POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON DAR POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. |
|----------------|---|

6. Asuntos generales.

El L.C. Irineo Ocaña comentó que la Lic. Graciela Arce Neyra, Asesora del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) solicitó las direcciones web de acceso para cinco trámites trabajados en el Programa de Mejora Regulatoria 2015; por lo que con oficio de fecha 14 de junio del presente se dio respuesta a dicha solicitud.

El L.C. Irineo Ocaña Bruno preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún otro asunto que tratar

Acto seguido, manifestó que de no existir otro asunto que tratar y con fundamento en el artículo séptimo fracción IV de los mencionados Lineamientos, daba por concluida la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UTN, siendo las doce horas con doce minutos del día 21 de junio del año 2016 y agradece a todos su asistencia.

Handwritten signatures and initials are present on the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right side, some overlapping the official stamp.

RESUMEN DE ACUERDOS

| NÚMERO | ACUERDO |
|----------------|---|
| 01/16/CIMR/UTN | POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ORDEN DEL DÍA. |
| 02/16/CIMR/UTN | POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UTN. |
| 03/16/CIMR/UTN | POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APROBARON EL ESTADO DEL APARTADO DE “MEJORA REGULATORIA” EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL DE LA UTN. |
| 04/16/CIMR/UTN | POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETyS). |
| 05/16/CIMR/UTN | POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ABORDARÁ EL TEMA DE RENIECYT, ASÍ COMO LOS FORMATOS QUE SE MANEJAN PARA CONACYT Y COMECYT. |
| 06/16/CIMR/UTN | POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA LA DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DARÁ UNA EXPLICACIÓN DEL ATRASO EN ESTE TRÁMITE. |
| 07/16/CIMR/UTN | POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIERON POR PRESENTADOS LOS AVANCES DE LOS SIETE TRÁMITES ESTABLECIDOS PARA MEJORA REGULATORIA, ASÍ COMO EL AVANCE TRIMESTRAL REPORTADO E INFORMADO. |
| 08/16/CIMR/UTN | POR UNANIMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON DAR POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. |

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

| | |
|--|--|
| ING. CARLOS ALBERTO TÉLLEZ MORALES SECRETARIO PARTICULAR DE LA RECTORIA | L.C. IRINEO OCANA BRUNO SECRETARIO DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL Y ENLACE INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA |
| M. EN E. ROSALINDA SALAZAR VEGA SECRETARIA ACADÉMICA Y VOCAL | M. EN D. DARIO CAMPOS AYALA ABOGADO GENERAL Y VOCAL |
| C.P. NANCY LIZETH CANO MARTÍNEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL | LIC. FRANCISCO ALFREDO PIMENTEL VELÁZQUEZ DIRECTOR DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VOCAL |
| M. EN C. E. EDGARDO RODRÍGUEZ MORENO JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN | LIC. FAUSTO MARIO GONZÁLEZ ARZATE CONTRALOR INTERNO |

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, llevada a cabo el día 21 de junio del año 2016 a las 11:10 horas en Sala de Rectores.

